

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 12, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MAJOR

Domingo 6 de Enero de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en las librerías de Madrid y provincias. — También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. — Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.373

LOS CONDENADOS

El literato ilustre en cuyos Episodios Nacionales aprenden nuestros hijos el amor a la patria; el admirable novelista que retrató de mano maestra la sociedad española, ha impreso su última obra dramática, *Los condenados*, poniendo al frente de ella este prólogo, que, acaso, aunque por distinto concepto, llegue a ejercer en la historia literaria de la España contemporánea tanta influencia como tuvo en Francia el que Victor Hugo compuso para su *Cromwell*.

Quien entre nosotros escribe de filosofía, de ciencias, de historia o de política, puede libremente, sin que nadie le tache de soberbio, provocar y sostener polémica en aclaración y apoyo de sus pensamientos y sus juicios; mas, por extraña contradicción, el autor de una obra dramática que el público rechaza la noche de su estreno, ha de guardar imperturbable silencio, aunque se le acuse de errores en que no incurrió y se le atribuyan propósitos que no tuvo.

No existe en nuestro tiempo creencia, dignidad ni furo que no se ponga en tela de juicio y se discuta: contra todo tribunal hay alzada; quien pretende ser infalible peca de tirano; los magistrados preguntan a los reos si tienen algo que alegar en su defensa; solo al literato y al artista se le niega tan sagrado derecho.

Contra esta mala costumbre se alza y protesta el presente prólogo, que algunos considerarán como alarde de inmodestia, cuando solo respira sed de justicia.

No es la oración fúnebre de un drama muerto, inspirada por la tristeza o influida por el despecho: es la voz de alarma para que los autores no abandonen los hijos de su inteligencia cuando los engendraron en el amor de la poesía y de la verdad.

Por cima de la soberanía del público y del fallo de la prensa, está la fuerza de la razón. Quien crea tenerla, que no renuncie a ella, ni por respeto a la voluble muchedumbre, ni por miedo a lo que ligeramente se escribe para circular unas cuantas horas. En arte y en literatura solo existe una majestad, la opinión, mas no la impresionable y efímera, sino la bien fundada y duradera, la que lenta y maduramente puede formarse conociendo a fondo lo que fué concebido en la serena calma del estudio.

Otros literatos imitarán lo que hoy hace Galdós: el tiempo y las razones que aleguen pondrán las cosas en su punto; pero yo no seré tradicional e inviolable la sujeción del que sabe pensar a los que senciancia de ligero.

Esta tienen las pesadumbres de la vida cuando caen sobre talentos de orden superior; que se rebelan contra ellas, las quebrantan y allanan el camino a la sensatez y a la justicia.

PRÓLOGO.

Esta obra, estrenada en el teatro de la Comedia la noche del 11 de Diciembre, no agredió al público. No necesito ennegrecer mi confusión y tristeza, casi estoy por decir mi vergüenza ante el fracaso, pues compuse el drama con la franca ilusión de que sería bien acogido; llegó a figurarme, trabajando en él con piégo entusiasmo, que lograba expresar ideas y sentimientos muy gratos a la sociedad contemporánea en los tiempos que corren: lo terminé a conciencia, lo corregí y limé cuanto pude, y perseguido de no haber hecho un despropósito, ni mucho menos lo entregué conculgado y traquilado a D. Emilio María, que tuvo la bondad de mandar sacarlos de papeles sin pérdida de tiempo, y de repartirlo y ensayarlo con el esmero que es habitual en aquella casa. El estreno, como brusca sacudida que nos trasporta del ensueño a la realidad, me presentó todo al revés de lo que yo había pensado y sentido. El teatro es un mundo de que yo me gané, así las muy pensadas y con cariño escritas, como las compuestas a vuelo de pluma, no son más que la mitad de una proposición lógica, y carecen de sentido hasta que no se ajustan con la otra mitad, ó sea el público. ¿Caso? Resulta el conjunto verdad, el éxito. ¿No caso? Pues de seguro hay error grave en una de las partes, ó en las dos.

Debo decir que la mayoría de las personas que acudieron al teatro en aquella desgraciada noche iban con el deseo y quizás con la confianza del éxito. Otras, en cambio, las menos sin duda, llevaron la previsión y la seguridad de la derrota. Mas que la alegría de estas (cosa muy propia de las luchas literarias, y que no debe asustar a nadie), me duele a mí el desengaño de las primeras. La pena que mostraban en el curso de la representación, y al retirarse de la sala, centuplicaba el desconsuelo con que actores y autor veíamos perdido nuestro trabajo y malogradas las esperanzas de la empresa.

Después de haber venido a mi espíritu una resignación placida, que me permitió apreciar los hechos con serenidad, el fin de toda obra dramática es interesar y conmover al auditorio, encadenando su atención, despertándole al asunto y a los caracteres, de suerte que se establezca perfecta fusión entre la vida real, contenida en la mente del público, y la imaginaria que los actores expresan en la escena. Si esto fin se realiza, el público se identifica con la obra, se la asimila, acaba por apropiársela, y es al fin el autor mismo recreándose en su obra. El drama *Los condenados* no produjo en el público, al menos en la ocasión de

su estreno, el efecto á que aspira toda obra de teatro. Pero aunque en la representación resultara una tentativa infeliz, creo que no debe recaer sobre él inmediatamente el olvido, por lo cual, siguiendo el ejemplo de ilustres compañeros, y maestros del arte, determino imprimirlo. Seguramente, muchas personas que no asistieron al estreno gustarán de apreciar por sí mismas las causas de la caída.

Por añeja costumbre de examen de conciencia, en la noche del estreno y en el curso mismo de la representación, cuando yo veía que, escena tras escena, se iban marchitando las ilusiones que forjé mi deseo de acierto, no cesaba de investigar con rápida crítica la razón de que no interesaran al público pasajes y conceptos que juzgué de mi de mí de posible, de casi seguro efecto. He aquí el eterno enigma del teatro, la esfinge en cuyo rugoso entrecejo, si nunca supieron leer los maestros, ¿cómo han de saberlo los aprendices? El público desvanece el misterio con brutal e irrevocable sentencia. Diríase que en unos casos crea la obra con los datos que le da el autor, y que en otros devuelva fragmentos de los datos, quedándose con un deforme embrión entre las manos. Es la obra que soñada en el espíritu, que quiso crear, sin poder conseguirlo, ya porque los elementos venidos de la otra parte eran infucundos, ya porque no encontraron medio apropiado para su desarrollo. ¿Esto quién lo sabe?

Pues bien; aunque no he llegado al conocimiento preciso de las causas del desacuerdo entre autor y público, pensando en ellas desde la noche del estreno, quiero apuntar con absoluta sinceridad todas las que se me han ocurrido. Cayó la obra por la marcha calmada de la exposición y la desusada longitud de algunas escenas. Podrá ser; pero no puedo olvidar que en otras obras he incurrido, quizás más ostensiblemente, en el mismo defecto, si defecto es, y el público no ha mostrado impaciencia; ha sabido escuchar y esperar. ¿Cayó por el pecado de lógica, que si muchas veces es venial en el teatro, otras merece terrible anatema? Esto ya es más grave. Debo decir que si el público me ha perdonado la falta de concisión, también me ha consentido los agravios a la lógica, inevitables en la estrechez del mecanismo teatral. Ni en las creaciones más acabadas se encuentra una lógica perfecta. La verdad es que las incongruencias en la soldadura ó en el engranaje de los hechos que componen el argumento, saltan a la vista cuando el interés languidece, y se ocultan cuando éste adquiere fuerza bastante para subyugar al espectador.

La importancia de los vicios de lógica se subordina, pues, a la intensidad de los efectos, con que un autor hábil sabe producir el goce estético, que al propio tiempo que aplaude, absuelve. Por consiguiente, bien podría ser que influyeran en la pendenación de *Los condenados*, más que los errores de lógica, la impericia del autor para desvanecerlos ó ahogarlos bajo el peso de una profundísima emoción. A punto esta idea como probable, sin estar segura de haber encontrado la razón que busco.

Quizás la encuentre en que toda la cimentación de la obra es puramente espiritual, y lo espiritual parece que pugna con la índole pasional y efímera de la representación escénica, según los gustos dominantes en nuestros días, pues no admito tal incompatibilidad, de un modo absoluto, entre el desenvolvimiento psicológico de un plan artístico y las eternas leyes del drama.

Y ya que hablo de acción psicológica, ¿consistirá mi error en haber empleado con imprudente profusión imágenes, fórmulas y aun denominaciones de carácter religioso? ¿Será que la idea religiosa, con la profunda gravedad que entraña, tiene difícil encaje en el teatro moderno, y que el público, que goza y se divierte en él cuando vé reproducidos los afeanes secundarios de la vida, se pone de mal humor cuando le presentan los elementales y primarios? Es esto así y debe ser así. Pues cuando categoricamente lo afirman los doctores de la Iglesia literaria, no los bachilleros, lo admitiré y lo tendré por dogma indiscutible.

Y ahora quiero indagar fuera de la escena la causa del desacuerdo. ¿Será que el público, por instinto de ponderación, ó en el cual palpita un gran principio de justicia, se cansa de ser benevolente con este ó el otro autor, y que por haberle enaltecido más de la cuenta, se complace después en arrojarle por el suelo?

Yo oigo una voz que viene de la sala, no ciertamente de las filas contrarias, sino de las amigas, la cual me dice: «Mira, hijo, mucho te he querido y te quiero. Durante veinte años, en otra región literaria, donde la vida es más tranquila y el ambiente más impetuoso, aplaudí tu laboriosidad. Después he premiado con mi benevolencia tus tentativas en el arte escénico. Pero, créelo, ya me van cansando tus pesadeces, tus adiciones analíticas, tus proyecciones por la acción íntima ó psicológica. Vuélvete en tí, hijo mío, y no apures mi divina paciencia. Yo vengo aquí en busca de emociones fáciles, de ideas claras, de accidentes alegres ó patéticos, presentados con arte y brevedad, y tus filosofías me aburren. Te lo manifiesto ahora en forma cortés, porque no puedo olvidar que algún derecho tienes a mi circunspección; pero no me busques el genio, que ya sabes que

las gasto pesadas. Te perdono esta culpa, con tal que te retires por el foro, prometándome traer otra vez cosa más acomodada á mis gustos y adiciones.»

Examinadas las causas probables, y no sabiendo fijamente cuál es la verdadera, se me ocurre que hay que buscar en la conjunción de todas ellas la razón del desgraciado éxito. De este me declaro único responsable, pues los actores, sin excepción alguna, representaron la obra con inteligencia y esmero, viniendo en lo posible la turbación que debía producirles la inutilidad de sus esfuerzos ante un público en parte distraído, en parte hostil.

El público aprueba ó desaprueba, por sentimiento, por instinto crítico, razonando vagamente y por tópicos casi siempre rutinarios, lo que ha visto y oído. Después viene la prensa, cuya misión debe ser examinar con criterio inteligente las obras literarias.

He tenido la paciencia, que paciencia, y no poca, se necesita para ello, de leer todo lo que sobre *Los condenados* se escribió; pocas artículos de crítica formal, sin fin de revistillas que respiraban malquerencia, sueltos informativos, conteniendo juicios precipitados, de una severidad enfática y ridículamente sentenciosa. En periódicos que me distinguieron siempre con su amistad, vi la tristeza del fracaso, y una crítica indulgente y cariñosa. Muchos venían tan alegres como si les hubiera tocado el premio gordo de la lotería. Algun crítico, que goza fama de mordaz, se mostraba duro con la obra, con su autor, considerado y respetuoso. Otros, en cambio, salieron tan demandados, como si se tratara del último desperanto de los teatros por horas, de una de esas efímeras piezas, cuya crítica suele hacer el aburrido público con las extremidades inferiores.

Entre tantas y tan diversas formas de censuras, he encontrado un artículo crítico que me ha sido muy grato, aunque no es de los menos severos, pues en él se ve á un escritor que sabe lo que trae entre manos, y que acostumbra mirar con seriedad las obras del entendimiento, producto más ó menos feliz de un honrado trabajo. Me refiero al Sr. Villegas, periodista distinguido, de claro juicio y vasta erudición literaria. No sé si me equivocaré; pero ello es que he creído ver en el artículo del señor Villegas, como un tirado esfuerzo para sustraerse á la sugestión que sus compañeros de oficio ejercieron maconunadamente sobre él. Claro que no pudo librarse, porque el esfuerzo, como digo, fué de los más tímidos, y la sugestión debió de ser, por las trazas, de las más energías. Pero nadie me quita de la cabeza que se inició el esfuerzo ó tentativa de independencia. ¿Buena fuera que en tantos años de trajín literario, no hubiera uno adquirido un poquito de perspicacia para detectar el pensamiento ajeno? Digo esto, porque en el mencionado escrito encuentro ideas, que son mis ideas, sorprendidas en la representación de *Los condenados*, y trasportadas á las columnas de *La Epoca*, donde las he visto con alegría.

Verdad que después de esto, el Sr. Villegas incurrió en la flaqueza de narrar con dudosa exactitud, y algunos ribetes de mala fe, el argumento de la obra. Pero esto no es ahora del caso, y voy á lo principal. Yo acepto la interpretación que da el articulista al pensamiento inicial de la obra, y le agradezco mucho que la haya manifestado resueltamente. Antes y después de esta espontaneidad, dice cosas el Sr. Villegas, con las cuales no estoy de acuerdo, aunque las acojo con suyas, con toda la consideración del mundo, y me permitirá que las ponga algunos reparos.

Esto del simbolismo es ahora la ventolera traída por la moda, y muchos que de seguro no la entienden del derecho, nos traen mareados con la tal palabreja. Para mí, el único simbolismo admisible en el teatro es el que consiste en representar una idea con formas y actos del orden material. En obras antiguas y modernas hallamos esta expresión parabólica de las ideas. Por mi parte la empleé, sin pretensiones de novedad, en *La de San Quintín*. En *Los condenados* no hay nada de esto, ni fué tal mi intención, porque eso de que las figuras de una obra dramática sean personificaciones de ideas abstractas, no me ha gustado nunca. Negóse de tal sistema, que deshumanizaba los caracteres.

Y también me permito indicar al Sr. Villegas que ningún autor ha influido en mí menos que Ibsen, ó, mejor dicho, que si en el pecado de oscuridad incurri, no debe atribuirse á las lecturas del dramaturgo noruego. Influyen en un autor superior las obras de autor superior que le cautivan, que le embelesan, infiltrándose insensiblemente en su espíritu. Divido las de Ibsen en dos categorías. Las de complejion sana y claramente teatral, como *La casa de muñecas*, *Los apariciones*, *El enemigo del pueblo*, me enamoran, y parécenme de soberana hermosura.

Las que comúnmente se llaman simbólicas, como *El pato silvestre*, *Solness*, *La dama del mar*, han sido para mí inútiles; y fuera de alguna escena que me maravillosamente se revela el altísimo ingenio de su autor, no he hallado en ellas el deleite que seguramente encontrarán los que sepan desentrañar su intrincado sentido. Mal pueden induir en mí composiciones, cuyo superior mérito reconozco, flándome

del criterio ajeno más que del propio. Lo que de nebuloso y soporífero se haya encontrado en la infeliz obra que motiva estas líneas, hay que achacarlo á errores intrínsecos, y quizás á malogrados esfuerzos por alcanzar un ideal, hacia el que, con alas tan cortas y pulmones tan débiles, no debí tender el vuelo.

Hecha esta aclaración, tengo mucho gusto en reproducir aquí apreciaciones del señor Villegas. Palabras suyas son; pero las ideas me pertenecen, y me siento muy honrado con que un crítico, á quien esta vez no tengo por amigo, escriba lo que pensó: «Condenados estamos á la mentira; sometidos á un convencionalismo falso, que nos arrastra de error en error y de caída en caída. Para librarnos de este ambiente malsano que por todas partes nos rodea, es preciso ser sinceros, abrazarnos á la verdad y tener el valor de arrojar de nosotros nuestras faltas, después de reconocidas. «Solamente así se regenera el hombre; solamente cuando por el esfuerzo de su voluntad y en uso de su libre albedrío acepta la espaciación, es cuando cumple con la ley que rige su esencia divina. Mas esta verdad no se conquista en la tierra; para poseerla es preciso ir más allá; la verdad está tras las fronteras de la otra vida, y solo pasando por los dinteles de la muerte puede alcanzársela.»

Al final del artículo, añade el Sr. Villegas: «Bien sé que en obras de arte no salva la intención; pero justo es consignar que, en el drama de Galdós, con harta más claridad que la significación simbólica, se ve el propósito de dirigir los ojos del público, ó más bien, de la sociedad, hacia las grandes cuestiones de conciencia, tan olvidadas en medio de la atmósfera positivista que nos envuelve.»

Cierto es que la intención no salva á los autores; pero también le digo al Sr. Villegas (y ahora me toca á mí coger por un momento las disciplinas) que no es propio de un escritor serio y que conoce las dificultades del arte, referir el argumento de una obra con infidelidad manifiesta, hija sin duda de la precipitación y el desenfado con que aquí se hilvanan ahora las críticas literarias, como se podrían narrar los incidentes de una bufonada grotesca. Bien comprende el discreto articulista que no hay obra que resista á esa manera de contar que en ella ocurre. Hágase la prueba de oficio ejercieron maconunadamente sobre él. Claro que no pudo librarse, porque el esfuerzo, como digo, fué de los más tímidos, y la sugestión debió de ser, por las trazas, de las más energías. Pero nadie me quita de la cabeza que se inició el esfuerzo ó tentativa de independencia. ¿Buena fuera que en tantos años de trajín literario, no hubiera uno adquirido un poquito de perspicacia para detectar el pensamiento ajeno? Digo esto, porque en el mencionado escrito encuentro ideas, que son mis ideas, sorprendidas en la representación de *Los condenados*, y trasportadas á las columnas de *La Epoca*, donde las he visto con alegría.

Ya que he dicho algo del pensamiento de *Los condenados* y de su acción psicológica, séjenme apuntar algo también acerca de los caracteres. Creí firmemente, y en esto consistió quizás mi equivocación más grave, que los tipos de Santomón y Paternoy habían de cautivar al público.

En ambos puse, con esmero y buena voluntad, el fundamento moral del drama. Pero sea porque los caracteres de excepcional grandeza moral no aploman bien en la escena, tal como hoy la vemos y entendemos; sea porque no supe darles vida y relieve, manejando con destreza de prestidigitador los resortes teatrales, ello es que ni Santomón ni Paternoy penetraron en el corazón del público, no ciertamente por culpa de la actriz y del actor encargados de aquellos papeles. Ni una ni otra figura son abstracciones filosóficas, sino personas (al menos intenté hacerlas tales), y en la vida real existe seguramente el modelo de ambas, aunque no puede decirse que abunda. La razón de que el público las acogiera con frialdad, podrá quizás encontrarse en defectos internos de la composición, según el criterio dominante; en la imprudente manía de desear por anticuadas ciertas combinaciones que ya arrojan vislumbre, ya sombra densa sobre las figuras, en la torpeza del autor para contrastar la preparación sagaz con la brusca sorpresa.

Cierto que, en una obra teatral, nada es defendible si en el conjunto no tiene defensa; pero, por lo que valga, declaro que cuando he puesto en boca en Paternoy y de Santomón el concepto natural, y naturales creo también sus acciones, incluso el juramento falso, del cual no tengo por qué arrepentirme, por ser un acto de alta avaricia, en el cual la letra tiene que ser arrollada por el espíritu, y la fórmula por la intención. La brutalidad de los hechos les pone en el trance ineludible de faltar á la verdad temporal, dirigidos los ojos del espíritu á la verdad infinita, y la voluntad al fin supremo de salvar, no solo una vida, que esto poco valdría, sino un alma.

Si me arguyen, demostrándolo (y quizás no sería difícil la demostración), que los incidentes preparatorios del juramento pecan de artificiosos, y que la ineludibilidad de la fórmula falsa no está clara y patente, me callaré, pues no exótico la defensa, ni dejo de conocer cuántos puntos débiles ofrece este drama á una crítica perspicaz.

Pero admitidos los antecedentes, el juramento falso me parece de una lógica firme, y tengo por farisáicos los escrúpulos que algunos han manifestado sobre este particular. Lo que hay es que los efectos teatrales se subordinan, á veces, á causas de una sutileza casi inapreciable. Dependiendo del movimiento estado de ánimo del público, y de los rapidísimos cambios que sufre en él la receptividad de las emociones. Pensando en esto, he llegado á creer que el juramento falso, consumado por dos personas de incontestable virtud, puede hacer mal efecto, por el eclipse que en un momento brevísimo sufre la belleza moral de los personajes allí representados. Ciertamente, pasado aquel momento, ambos recobran su ser luminoso; pero ha habido eclipse, y los eclipses, en toda situación culminante, son siempre peligrosos. Menos difícil de defender es la conducta de Paternoy al final del primer acto, cuando permite el casamiento de Salomé, abusando un poco tal vez de la autoridad, en cierto modo hipnótica, que ejerce en la familia y en todo el pueblo. Las razones de moral elevada que da para obrar de este modo, condenando á los amantes al purgatorio que resulta de la derivación de los errores humanos, podrían ser apreciados por un lector. Para un público son quizás tesis imprudente y peligrosa. Posible es que éste fuera el punto en que la armazón de la obra empezó á resquebrajarse.

Y en cuanto á José Leon, personaje complejo y escabroso, debo decir que si su lenguaje se justifica por su superior educación, sus actos, teatralmente considerados, no son tan fáciles de defender. Errores hay que no se ven en veinte lecturas, ni en docientos ensayos, y en la noche del estreno resplandecen súbitamente, iluminados por fugaz relámpago, en la conciencia literaria del autor.

La oscuridad que envuelve al personaje no se desvanece hasta que formula su declaración en la última escena de la obra. Es mucho esperar este para un público, lo reconozco. Cuando la declaración llega, el auditorio se ha desorientado sin número de veces, y ha sufrido bruscas alternativas en su manera de pensar y sentir. El momento supremo del arrepentimiento de José Leon y de la efusión de su conciencia, parece que debía ser inmediatamente después del perjurio de Paternoy y Santomón, y como ofrenda de su alma dañada á las almas purísimas de las dos personas que acababan de salvarle. La obstinación del pecador en el mal, si real y lógica en la vida, pudo ser causa en el teatro de que se malograra una situación de legítimo efecto.

Ya ven que doy argumentos á la crítica, y que no disimulo las brechas por donde el drama pudiera ser noblemente atacado. Digo con expansiva sinceridad todo lo que pienso, y si no me callo lo favorable, tampoco hago un misterio de lo adverso. Presumo que algunos que de teatros escriben, sabrán estas cosas mejor que yo; pero no han querido sin duda examinar la obra con seriedad, y la han tratado como á una farsa sin sentido. Con esto no me conformo, y por decoro del arte, he de protestar de tales procedimientos, por desgracia muy arraigados en las costumbres de la prensa y de la crítica.

Creo que toda obra de arte, producto más ó menos feliz del entendimiento, con el entendimiento debe juzgarse, y el que no lo tenga para estas cosas, dedíquese á cualquier otra profesión, ó al oficio á que le llamen sus aptitudes. Y en el caso presente, refiriéndome tan solo á las producciones literarias, creo y sostengo que hay clases, medrados estaríamos si no las hubiera! ó en otros términos, que los grados de culpabilidad de un autor á quien se acusa de equivocación, no pueden ser independientes de las dificultades del género que cultiva, ni de las asperezas del asunto que trata. Una motiganga insustancial, hilvanada en veinticuatro horas para entretener á un público infantil, y una composición detenidamente escrita con fines artísticos y morales, no deben ser condenadas con un solo gesto de grotesco desdén y una crítica inducta y vacía.

Como no me duelen prendas, he de ser ingenioso y claro hasta no poder más. Acato el veredicto del público, aun en los casos en que pudiera tenerse por precipitado. En cuanto á lo que se suele llamarse enfáticamente *fallo de la prensa*, ese, ni lo admito ni lo acuto, sino que me rebelo absolutamente contra la idea de que tal fallo pueda existir en los tiempos que corren. Las razones de esto las verá el que tenga la paciencia de seguir leyendo.

A pesar de sus evidentes progresos en el arte de escribir y en la amenidad de sus escritos, no ha llegado aún la prensa entre nosotros á ser maestra de la opinión ni á llevarla de calle en todos los asuntos. Hoy se lee más que antes, pero se cree menos en las aseveraciones de nuestros buenos chicos de la prensa, entre los cuales hay muchos de brillante y agudísimo ingenio. Y se cree menos en ellos, porque desde que los periódicos se transformaron, trocense la sequedad sectaria del instrumento de partido por la ligereza anecdótica del órgano de información, si se lograron algunas ventajas, perdieronse cualidades morales y literarias, que convendría restablecer para que la prensa cumpliera totalmente su misión.

Teatro Real.

Anoche se cantó *Aida*, no quedando satisfecho el público de su ejecución. La señorita Lantes, efecto sin duda de su reciente enfermedad, no estuvo muy afortunada.
La señora Leonardi y los Sres. Mariacher y Mejía, cantaron bien y en algunas ocasiones se hicieron aplaudir.
Emma Calvet debutará en la semana próxima con *Amleto*.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:
Título de ciudad.
Real decreto de Gobernación concediendo el título de ciudad a la villa de la Bañeza, provincia de León.
Billetes de lotería.
Real decreto de Ultramar exceptuando de las solemnidades de subasta el servicio de impresión de los billetes de la lotería de la isla de Cuba.
Abonará de alcances.
Real orden de Guerra reconociendo varios créditos por abonará de alcances y ajustes finales, correspondientes a individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.
Vocales de una junta.
Real orden de Gobernación nombrando a D. Federico Lopez de Ocariz y a D. Jacinto Peiró, vocales de la Junta técnica nombrada por real orden de 23 de Octubre del año último, para que redacte y forme la Memoria, planos y pliego de condiciones y presupuesto para la construcción del establecimiento que ha de destinarse a Instituto Nacional de bacteriología e higiene.
Procedencias suelas.
Real orden de Gobernación disponiendo se despidan a lazareto sólo las procedencias de Amoy ó Emuy (China).
Suspensiones confirmadas.
Reales órdenes de Gobernación confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Artaña, decretada por el gobernador civil de Castellón con fecha 10 de Noviembre último, y la del de Pozo Rubio decretada por el gobernador civil de Cuenca con fecha 23 de dicho mes.
Acuerdo nulo.
Real orden de Gobernación anulando el acuerdo de la Diputación provincial de Orens, que declaró comprendido en causa de incompetibilidad para ejercer el cargo de diputado provincial a D. Ulpiano Alonso Salgado.
Vapores-correos de Buenos Aires y de Filipinas.
Reales órdenes de Ultramar aprobando los itinerarios de los vapores correos de las líneas de Buenos Aires y Filipinas, presentado por el representante de la compañía Trasatlántica.

AL MENUDEO

Mineros en Palacio.
Ayer tarde fue recibida por S. M. la Reina una comisión de obreros de las minas de plomo, para interesar a la augusta señora que influya cerca del gobierno a fin de que se rebajen los tributos que pesan sobre la producción minera.
S. M. estuvo muy deferente con la comisión y ofreció recomendar el asunto con vivo interés a los ministros.
Los obreros salieron de Palacio altamente agradecidos a las bondades de S. M. la Reina.
Intento de suicidio.
D. R. A. M., de veintisiete años, soltero, con domicilio en el barrio de Argüelles, intentó anoche a las ocho arrojarse por el Viaducto de la calle de Segovia, no consiguiendo su propósito por haberlo podido evitar los guardias.
Conducido a presencia de la autoridad judicial, declaró que pretendía poner fin a sus días por disgustos de familia, y en este sentido tenía redactada una carta al juez de guardia, que se incautó de ella.
El santo de hoy.
Hoy celebran sus días el ex ministro y eminente poeta Sr. Nuñez de Arce, el conde de Maceda y su hijo el conde de San Roman, el conde de la Almina, el barón del Sacro Lirio, el general Salcedo, el general Hidalgo y los Sres. Salvá y Dotres entre otros.
Crimen por amor.
Ayer, cerca de la Fábrica de Tabacos de Sevilla, se cometió un crimen por amor.
Antonio García tenía relaciones amorosas hace dos años con una cigarrera llamada Carmen Martínez Díaz.
Estas relaciones terminaron por indicaciones de los padres de la novia, fundadas en los malos antecedentes de García. Este, al saberlo, amenazó en varias ocasiones con vengarse matando a Carmen.
No lo consiguió antes por las precauciones que tomaba aquella; pero ayer, al salir acompañada de su madre, Antonio agredió brutalmente a Carmen, y cogiéndola por el pelo, la causó siete heridas, algunas de ellas graves.
El agresor consiguió escaparse.
Centro del Ejército y la Armada.
Ayer tomó posesión la nueva junta de esta célebre Sociedad, dando gracias con breves y claras palabras el presidente, señor general Castro, por el honor recibido, y proponiendo un voto de gracias a la junta saliente, que fué acordado por aclamación.
Después se tributó un homenaje de respeto a la memoria del general Pavia, concluyendo la sesión con elocuentes y patrióticos discursos de los generales Cappa, Martínez y Arroquia.
La Diputación de Burgo.
Se ha constituido al fin esta corporación, nombrando presidente al Sr. Chico, vicepresidente al Sr. Alfaro, secretarios a los Sres. Marrón, fusionista y Montón, republicano.
El acta del fusiónista Sr. Iglesias ha sido declarada grave, inutilizándose de esta manera a dicho señor para conseguir la presidencia, a la cual aspiraba.
Defunción.
Ha fallecido en Zaragoza el padre del capitán general de Canarias, Sr. Macías, y

del coronel jefe de la zona de Madrid número 57.
Acompañamos a la familia del finado en su justo dolor por tan dolorosa pérdida.
Vapores-correos.
Las Palmas 5.—Ayer viernes salió de este puerto para Dakar el vapor-correo *Larache*, de la Compañía Trasatlántica.
Manila 5.—Hoy sábado ha llegado a este puerto, procedente de Singapur, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Leon XIII.—Fabra*.
El cardenal Sancha.
Ha regresado a Valencia el cardenal arzobispo de aquella archidiócesis, D. Ciriano María Sancha.
El ferro-carril de Teruel.
En el teatro de Calatayud, se celebró ayer un *meeting* para pedir la continuación de las obras del ferro carril de Teruel a Saguto.
Hicieron uso de la palabra los Sres. Zabala, Bermúdez, Perez (D. Darío), Blas y Ortega.
Los oradores fueron muy aplaudidos, reinando en el *meeting* mucho entusiasmo.
En honor de Manuel Reina.
Director Correo.
Puente Genil 5 (2:30 tarde).
En honor del ilustre poeta Manuel Reina, y por el brillante éxito de su libro de poesías titulado *La vida inquieta*, han celebrado sus amigos y admiradores un espléndido banquete, al que han concurrido cien comensales, representando todas las clases de la sociedad y todos los partidos.
Por acuerdo unánime de los concurrentes, el retrato del insigne poeta Nuñez de Arce fué colocado en el sitio de la presidencia.
El banquete fué una manifestación extraordinaria de las profundas simpatías y gran cariño que aquí inspira el Sr. Reina.
Pronunciaron elocuentes brindis el contralmirante Sr. Delgado Parejo y los distinguidos literatos Sres. Aguilar, Cano y Rodríguez Marín.
Al Sr. Reina se le ha regalado un ejemplar de *La vida inquieta* preciosamente encuadernado en piel de Rusia y con una chapa de oro que lleva una sentida dedicatoria.—*Juan Contreras*.
Excomuniones republicanas.
En el Centro Federal se reunieron anoche los comités republicanos progresista, federal y centralista del distrito del Centro, con el objeto de ocuparse de la conducta observada en el Ayuntamiento por el concejal D. Rosendo Castro.
Después de breves discursos de los presidentes de los tres comités y de los concejales Sres. Ruiz Beneyán, Rodríguez (don Constantino) y Castañón, los reunidos acordaron declarar que el Sr. Castro no representa en el Ayuntamiento a los republicanos del distrito del Centro que lo eligieron para el cargo de concejal.
A la reunión asistieron los Sres. Salmeron y Pedregal.
Nuestro colega «La Epoca».
Nuestro estimado colega *La Epoca* publicó ayer un hermoso número ilustrado con fotografías de Pietro della Francesca, Gartner, Fabres, El Greco, Sanchez Coello y Goya, y artículos y poesías de los Sres. Villalba, Nuñez de Arce, Urgarte, Peña y Góñi, Ferrari, Lequina, Fernandez Shaw, Alcalá Gallano, José de Laserna, Taboada, Gomez de Baquero, Muro, doña Emilia Pardo Bazan y otros.
Ayer ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Rosario Rodríguez Baez é Imaz, madre de nuestro querido compañero en la prensa D. Gonzalo Reparáz, a quien acompañamos en su justo dolor.

Real Academia de Jurisprudencia.
Mañana, a las nueve de la noche, comenzará en esta Academia la discusión de la Memoria del Sr. Gándara sobre el tema «La administración local», haciendo uso de la palabra los Sres. Ubeda y Cedrun de la Pedraja.
Muerto en un baile.
Ayer falleció en Bayona D. Félix Labat, en ocasión de estar en un baile que daba el general Chapman en el hotel de Europa.
La muerte del Sr. Labat, que era muy apreciado por los españoles, fué repentina.
¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.
Casimiro Perier y el rey Luis Felipe.
La distinción particular de que acaba de ser objeto por parte de Casimir Perier, Alejandro Dumas (hijo), al concederle la plaza de gran oficial de la Legión de Honor, da cierto sabor de actualidad a esta página de recuerdos, debida a la pluma del autor de *Los tres Mosqueteros*, y referente al abuelo del presidente de la República francesa.
Es un relato sumamente curioso, hecho con el raro talento que como narrador tenía Alejandro Dumas (padre) de la primera visita que Casimir Perier hizo a Luis Felipe el 2 de marzo de 1831, en sustitución del dimisionario Lafitte.
El nuevo ministerio se había compuesto de avanzados. La mayoría de sus miembros pertenecían al antiguo. No había más ministros nuevos que Casimir Perier, el barón Luis y M. de Rigny.
He aquí los cargos de cada uno de los ministros: Casimir Perier, presidente; Sebastiani, ministro de Negocios Extranjeros; el barón Luis, ministro de Hacienda; Barthe, ministro de Justicia; Montalivet, ministro de Instrucción pública y Cultos; el conde d'Argout, ministro de Comercio y de Obras públicas; Rigny, ministro de Marina.
El nuevo ministerio estuvo a punto de perder su presidente la mañana siguiente del día que había sido nombrado, es decir el 13 de Marzo de 1831.
No sin disgusto la reina, madame Adelaide y el duque de Orleans, veían llegar al poder a Casimir Perier.
«Era este temor por el carácter tan conocido de M. Perier? Tanto era así, que el 25 de Marzo, cuando el nuevo presidente del Consejo fué a palacio para hacer su visita de tarde, notó que todas las fisonomías habían tomado un aspecto singular: los señores reían, los ayudantes decían cu-

chicheaban, los criados preguntaban a quién era preciso anunciar, el duque de Orleans volvía la espalda, madame Adelaide era de hielo, la reina estaba seria. Solo el rey esperaba sonriendo en el fondo del salón.
Era preciso que el ministro atravesara aquel doble círculo de espinas. Casimir Perier fué derecho al rey.
—Señor—le dijo—tengo el honor de pedirnos una entrevista secreta.
El rey, asombrado, pasó delante y le condujo a su gabinete.
Apenas la puerta se cerró tras ellos, cuando, sin ambages ni circunloquios,
—Señor—dijo el nuevo presidente—tengo el honor de presentar mi dimisión a vuestra majestad.
—Pero, ¡por Dios, Sr. Perier!—exclamó el rey—¿a qué obedecer?
—Señor—replicó el ministro exasperado—tengo enemigos en los clubs, enemigos en las calles, enemigos en las Cámaras, y por si no fuera bastante, enemigos en la corte, a la que vengo a ofrecer mi nombre, mi valor, mi fortuna. ¡Esto es demasiado! No me siento con fuerzas, lo aseguro a vuestra majestad, para hacer frente a todos estos odios.
El rey sintió el golpe; era preciso pararle, porque en aquella ocasión podía ser mortal.
Todo lo que su voz tenía de dulce y seductora (y tenía mucho), lo puso en juego para calmar el herido orgullo de su ministro.
Pero Casimir Perier repetía sinceramente con la altanería inflexible de su carácter:
—Señor, tengo el honor de presentar mi dimisión a vuestra majestad.
El rey comprendió que era preciso presentarle excusas.
—Esperad diez minutos aquí, mi querido Sr. Perier—dijo—pronto quedareis libre.
El ministro se inclinó en silencio y dejó salir al rey.
Durante estos diez minutos, el rey esplicó a la reina, su hermana y sus hijos lo necesario que era retener a M. Perier, y les anunció la resolución que éste acababa de tomar, presentando su dimisión.
Esta palabra fué una nueva orden. En pocos segundos fué transmitida por todas partes.
El rey entreabrió la puerta de su gabinete, donde el ministro continuaba mordiendo las uñas y golpeando con el pie.
—Venid!—le dijo.
Casimir Perier se inclinó ligeramente y siguió al rey.
Pero gracias a la nueva orden todo había cambiado. La reina estaba sonriente, madame Adelaide amable, el duque de Orleans se había vuelto, los ayudantes de campo formaban un grupo prestos a obedecer, no solo a la primer señal del rey, sino también a la de su primer ministro, y los cortesanos mostraban una obsequiosa sonrisa.
Viendo llegar a Perier a la puerta, los lacayos se lanzaron por las antecámaras y se precipitaron por las escaleras gritando:
—El carruaje del señor presidente del Consejo!
Era imposible obtener más prontamente tan brillante reparación.
Casimir-Perier siguió siendo ministro.

Esplendidez ó extravagancia.
A las autoridades, la prensa y buen número de particulares de Sevilla, les fué enviada, aun no hace muchos días, según vemos en *El Progreso* de aquella ciudad, una circular en la que D. Manuel de la Puente Herrera, vecino de Aguilar, anunciaba en forma que por su extravagancia llamó la atención de cuantas personas la recibieron ó leyeron, que habiéndosele concedido la cruz sencilla de la orden de Isabel la Católica, muy en breve había de realizar los deberes que su ingreso en dicha orden le imponían.
Tal circular fué tomada en todas partes como una rara excentricidad, y al poco tiempo de recibida nadie volvió a acordarse de ella.
Pero ayer volvió a recibirse otra circular del mismo señor, todavía más estrambótica, acompañada de dinero contante y sonante. He aquí copia exacta de la circular, que ostenta como membrete la cruz de Isabel la Católica, y debajo el nombre del caballero:
«No estando a mi alcance el elemento que destacara con sus más salientes relieves mi adhesión para contribuir al mayor lustre de la Orden, fero luminoso que con sus destellos tantos honores me concede, tengo a bien por este medio iniciar el primer grado de expansión y en su primer momento el deseo de corresponder al tenor de los estatutos, enviando a favor de... la cantidad de... como muestra de mis más genuinos propósitos.
Dios os guarde muchos años.—Manuel de la Puente Herrera.—Sevilla Enero 1.º-95.—Aguilar.»
Dentro de cada una de las circulares, como en ellas se anunciaba, venía un billete de a cien pesetas, con destino las enviadas al comandante jefe de este cuerpo de ejército para 200 soldados, las remitidas al presidente de la Diputación para el hospital, y las recibidas por el alcalde para el Asilo de Mendicidad de San Fernando. A los tres billetes de a 100 pesetas se les ha dado el destino manifestado por tan extraordinario donante.
La circunstancia de estar impresas las circulares, hace suponer que han de llover por ahí los donativos de tan espléndido caballero.

Religiosas condecoradas.
Entre condecoraciones otorgadas por la República francesa con motivo del primer día del año, figura la de la Legión de Honor, concedida a una religiosa dedicada al servicio de hospitales. Se trata de una superiora de las Hermanas de la Prudencia, la hermana Santa Inés, que desde 1830 se halla agregada al hospital Marítimo de Brest. Ni un solo día, desde hace treinta y cuatro años, ha salido de dicho hospital, prodigado a los marinos enfermos los cuidados más maternales y los consuelos más cariñosos.

Desde la creación de la Legión de Honor, esta es la vigésima novena religiosa condecorada, tanto de una orden como de otra; si bien las hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul son las que se hallan en mayor número en este caso. Algunas han sido, por decirlo así, condecoradas sobre el campo de batalla, en el Tonkin ó en Africa, y es un entusiasmo inexplicable el que produce en el soldado ver a una buena hermana acompañada ante las tropas, toda confusa y ruborizada, recibiendo

EDICION DE LA NOCHE.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «GACETA FABRA»
El oro en Buenos-Aires.
Buenos-Aires 6.—Precio del oro en el día de ayer: 358.
Lo del Congo.
Paris 6 (11 mañana).—Los periódicos de esta mañana declaran que Francia no abandonará ninguno de los derechos que sobre el Congo le conceden los tratados vigentes.
El temporal.
Paris 6 (11:30 mañana).—Los despachos de la Argelia dicen que las grandes tempestades y abundantes nevadas están causando enormes destrozos en muchas localidades.
Londres 6 (12 mañana).—Se ha recrudecido el temporal en el Canal de la Mancha, habiendo que lamentar nuevas desgracias personales por sinistros marítimos.
En las islas de Guernesey ha naufragado una chalupa tripulada por seis hombres, de los cuales solamente dos consiguieron salvarse.
El archiduque Alberto.
Roma 6 (12 mañana).—Despachos de Arco, dicen que el archiduque Alberto ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que le retiene en cama.
Jubileo.
Paris 6 (12 mañana).—En la iglesia de Nuestro Señor se ha cantado esta mañana un solemne *Te Deum* con motivo del jubileo sacerdotal de su eminencia el Cardenal Arzobispo de Paris. A la ceremonia ha asistido grandísima concurrencia.—*Fabra*.
Correo de Cuba.
Santander 6.—El vapor correo *Ciudad de Santander*, que llegó el 4 a la Coruña, procedente de Veracruz y la Habana, ha llegado a Santander, conduciendo 52 pasajeros y 104 individuos de tropa.
Trenes detenidos.
Santander 6.—A pesar de los esfuerzos hechos por el personal de las máquinas exploradoras, no ha sido posible dejar la línea espedita para el paso de los trenes correos, hallándose detenidos desde ayer, el descendente en Quintanilla, y el ascendente en Reinosa, cuyos viajeros han sido consultados si quieren volver a los puntos de partida ó permanecer en dichos pueblos, en donde hay medios de subsistencia.
Comedor de la Caridad.
En el día de hoy han acudido y sido socorridas en dicho comedor 1.216 personas.
Han regresado a Madrid el Sr. Gamazo y demás amigos que le acompañaron a la carcería verificada en la sierra de Córdoba.

BALANCE DEL DIA

Los ministros se han reunido en Consejo a las cinco y media, y parece que su tarea principal será el examen del presupuesto de gastos hasta dejarlo terminado.
El ministro de Fomento ha llevado el expediente del ferro-carril de Teruel y algunos otros asuntos; el de Gracia y Justicia algunos indultos, y el de Guerra algunos expedientes referentes al material.
En el examen del presupuesto de Gracia y Justicia se tratará de la cuestión de la capitalidad de algunos juzgados, pidiéndose una autorización en el articulado del presupuesto general.
De personal, es posible se trate hoy de la provision de uno ó dos altos cargos en el ministerio de Hacienda.
El decreto para la revision de los aranceles de Cuba y Puerto-Rico, se publicará el miércoles ó jueves. La comisión la compondrán 33 ó 40 individuos, y la Liga de Productores tendrá en esta comisión la representación de dos ó tres de sus individuos.
El gobernador del Banco, Sr. Gullon, ha conferenciado esta tarde, antes del Consejo, con el señor ministro de Hacienda.
La combinación de gobernadores será muy limitada, y uno de estos días conferenciará sobre el particular, el ministro de la Gobernación con el Sr. Segasta.
El ministro de la Guerra ha recibido hoy la visita de los capitanes generales y otros altos representantes del ejército.

Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO.
El Consejo de Administración, según lo prevenido en el art. 25 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 16 del actual, a las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Ramba de los Estudios, núm. 1, principal, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del 18.º ejercicio social que terminó en 31 de Diciembre de 1894.
Según lo dispuesto en el art. 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.
Para tener derecho de asistencia, se ne-

cesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al art. 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 15 de Enero y hora de las seis de la tarde; en Madrid, en la delegación del Banco (Infantas 21), hasta el 14 de Enero y tres horas de la tarde; y en provincias, en casa de los responsables del Banco, hasta el 11 del mismo mes, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada a los depositantes.
El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.
Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, a uno de entre ellos.
Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados. Barcelona 2 de Enero de 1895.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse a los destinatarios, ayer quedaron sin reparto los siguientes:
Central.—Habana: Llorens Mella, sin señas.—Ribadeo: Compañía Marítima, para Vinjón.—Burgos: Juliana Martínez, Ribera de Curtidores, 27.—Cádiz: José Esquerdo, travesía de la Parada, 10.—Valencia: Celestina Navarro, Alcalá, 9.—Zafra: Bayer, fonda Cuatro Naciones.—Leon: Enrique Bernardo Lopez, Imperial, 7, taberna.—St. Gall: Rchvoedell, sin señas.—Velez Málaga: Mampela Gonzalez, Jesús del Valle, 42, principal.—Almería: Alsina Compañía, 12.—Escorial: Mariano, Aguirre, 4.

CHARADA.

Hay obispo de tercera, dos prima es un animal, ayer me han dado una todo y es segunda musical.
L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solución mañana).
Solucion a la charada anterior: RECHAZO.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 7 de Enero.
Cubierta de 5 pesetas.
Ostras.
Consomé de yerbas.
Denton a la alicantina.
Pierna de cerro a la bretona.
Pavipollo asado.
Ponche a la romana.
Postre variado.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU CULTOS.
Santo de mañana.—San Julian, Obispo y mártir y San Teodoro, monje.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Hermanos de las Escuelas Cristianas, donde por la mañana habrá misa de Pastorela, y por la tarde ejercicios con sermon, preces y reserva.
En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.
En el Cristo de la Salud cultos al Santísimo Cristo como todos los lunes.
En las Escuelas Pias de San Anton empieza la novena de Su Titular, predicando el P. José Abella.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay función.
Comedia.—3.ª serie.—A las 8 1/2.—*De todo tiene la cña.—Los pajarillos*.
Lara.—4.ª serie.—Turno 3.º par.—A las 8 1/2.—*Chifladuras.—A las 9 1/2.—Las solteronas.—A las 10 1/2.—La hija del barba.—A las 11 1/2.—Segundo acto*.
Apolo.—A las 8 1/2.—*La terna de la Paloma ó el boticario y las chulapas y ce los mal reprimidos.—A las 9 3/4.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—A las 10 3/4.—Los africanistas.—A las 11 3/4.—Los puritanos*.
Novidades.—A las 8 1/2.—*El jorobado*.
Gran teatro de Parish.—A las 8 1/2.—*El alcalde interino.—La gran ría.—Camino del patibulo.—Buenas noches, señor D. Simon*.
Esclava.—A las 8 1/2.—*El tambor de granaderos.—A las 9 1/2.—La Carina.—A las 10 1/2.—Campanero y sacristán.—A las 11 1/2.—El tambor de granaderos*.
Martin.—100 de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—*Sin conerito ni beberlo.—A las 9 1/2.—Futuro imperfecto (estreno)*.
A las 10 1/2.—*Zaragüeta.—A las 11 1/2.—Segundo acto*.
Romea.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—*Academia de hipnotismo.—A las 9 1/2.—De P. P. y W.—A las 10 1/2.—Caramelo.—A las 11 3/4.—La Menegilda*.
Euskal-Zai.—A las 2 3/4.—*Gran partido entre Labaca y Machin menor, contra Barcáiztegui y Urbieta menor*.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA
Purgantes.—Depurativas.—Antibiliosas.—Antihépáticas.—Antiescrofulosas y Antisépticas.—UNA PESETA BOTELLA
Gran depurativo: Unicas en el consumo. Ventas farmacias y droguerías

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados, TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

ESTÓMAGO Dolor, flatosidades, dispepsia, acidoses, eructos, salivara, ma las digestiones, etc.; curacion con los estomacales 'Maitre y Robin, 4 y 3 plus botones, Hortaleza, 110 y M. Garcia - Instituto Audent - Madrid Moderno, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

El aspirante á oficial del Cuerpo pericial de Contabilidad. Contestacion á las preguntas del programa para los próximos exámenes. 4 pesetas principales librerías.

Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE EL REGLAMENTO Y TARIFAS aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893 Concordado y anulado profusamente de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas, POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañon

ARROGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

PROFESOR A DOMICILIO El reputado profesor D. Eugenio Lechuga, se encarga de dar lecciones á domicilio de primera enseñanza, por módico precio. SANTA ISABEL, 40, 2.º

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL



PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns: VINO EN SU, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Aguardiente Esti-lo Charentais, Peso aproximado. Rows include Barica de 225 litros con doble envase, Barril de 100 id., Id. de 75 id., Id. de 50 id., Id. de 25 id., Caja con 25 botellas, Id. id. 12, Id. id. 25 medias botellas, Id. id. 6 botellas.

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en El Ciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda, vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- List of deposit locations in Spain: Alicante: D. José Torres y Merp. calle de San Francisco, 74. Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Alcoy: D. Vicente Igual, Vall. 3. Avila: Sres. Alvarez y Garimán, Plaza del Alcázar, 24. Barcelona: D. Ana Guimerá, viuda de Ferrando, calle de Junqueras, 5, tercero. Bilbao: D. Teodoro H. de Marín, Estufa. 3. Burgos: D. Adolfo Mazon, Lam-Calvo, 2 y 4. Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4. Cádiz: D. Nicolás García España, plaza del Paillero, «Nueva Italiana». Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, número 51. Ciudad-Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Palma, 15. H. tel. Pizarroso. Idem: D. Dámaso de Barrenegoa: Fábrica de chocolates. Córdoba: D. Pedro Borradoro, Paraiso, 14. Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1. Idem: D. Felipe Martínez Muñoz, Real, 55. Gijón: D. José García, Bosquet, Corrada, 38. Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2. Huelva: D. Jorge Perez, Concepción, 12. Huesca: D. Juan Ararás, Coto bajo, 10. Idem: D. Manuel Sánchez Padilla, Maestra Baja, 37. Jerez de la Frontera: D. Francisco Calá Gamboa, plaza de Ponce de Leon, núm. 1. Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3. Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86. Lugo: D. Rufino Perez, San Blas, 3. Lérez: Sres. Gabaldon y Segura, Sucesores de «La Union Mercantil». Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High Life», Sevilla, 14. Málaga: D. Leovigildo García Fernández, Meson de Velez, 1. Murcia: D. Patricio Sicquier.

Table with columns: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año, Id. 12 id., Una botella, Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año, Una media botella de vino en su 4.º año. Pesetas: 60, 30, 2'50, 36, 4.

Advertencias.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las capellas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, o por tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y corchos. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, 5 Enero 1895, 29 Dobre. 1894. Rows include Oro, Plata, Corresponsales en el extranjero, Descuentos, Préstamos, Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Otros valores de cartera, Deuda amortizable al 4 por 100, Deuda amortizable al 4 por 100, ley 14 de Julio de 1891, Obligaciones del Tesoro, ley 26 de Junio de 1894, Pagares negociables del Tesoro, ley 26 de Junio de 1891, Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua, Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, Anticipo al Tesoro público, Bienes inmuebles, Diversas cuentas, Capital del Banco, Fondo de reserva, Ganancias y pérdidas, Billetes en circulación, Cuentas corrientes, Depósitos en efectivo, Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar, Reservas de contribuciones, Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, Deuda perpetua, Créditos concedidos sobre efectos públicos.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el brazalete fabricado en esta casa de Dins, se curan rápidamente las intermitentes, cefalalgias, migrañas y neurálgias. Cura segura, como la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Oceanía, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósito con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Covadonga Ibero-Universal, Preciosos, y Salamanca, farmacias del Doctor Heredia, Rúa, 45, que remite también á correo vuelto en todo el mundo, enviando en paquete y el ranqueo para recibirlo certificado.

Advertisement for 'CUBEBINA LEGRAN' medicine, describing its benefits for various ailments.

Se venden coches de todas clases. Alfonso X, núm. 5.

Advertisement for 'CALDO CONCENTRADO' (concentrated broth) by S. P. O'NEILL.

Advertisement for 'PROFESOR' lessons in letters and sciences.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desengaño, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida. Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento. e vende por mayor en la Administración de su periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel

HISTORIA

SANTA TERESA DE JESÚS

con un prólogo del ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA Auditor del Supremo Tribunal de la Rota Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolso, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

Enero 6) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 28)

LOS HIJOS DE JUDAS POR PONSON DU TERRAIL

confiaba de Judasich, sentía por sus hijos una especie de repulsión. Hay aversiones instintivas de las cuales ni los hombres pueden darse cuenta. Un día que estaban bañándose los dos muchachos, el maestro habia visto en el hombro del mayor una mancha negra, y habiéndose acercado al pequeño, constató la misma señal en el mismo hombre. Al oír estas palabras, sir Archibald no pudo contener un movimiento de sorpresa. Tony no se apercibió de él, y continuó: —Ma-Eddin, por la noche, se lo contó á Judasich. Judasich le contestó: —Yo tambien tengo una señal igual en el hombro izquierdo, y mi padre la tenia, y mi abuelo tambien; parece ser que es una marca que se trasmite de generacion en generacion en nuestra familia. Los hijos de Judasich siguieron á su padre á la isla de Chipre; y eran los compañeros de juegos de los dos hijos de Ma-Eddin. Pero estos tambien sentian como su padre una marcada desconfianza hacia ellos. Un dia, y hacia ya más de un año que habia en los tratados, Ma Eddin vivia en la isla de Chipre tranquilo y lleno de fe en el porvenir—un dia, digo—un barco turco ancló en el puerto.

Era un buque que venia de Saint-Jean-d'Acre y se dirigia á Constantinopla. El barco solo se detuvo unas horas á la vista de la isla. No habia hecho escala más que para hacer provisiones de algunos víveres y de un poco de agua dulce. Al dia siguiente, al amanecer, zarpó. Algunas horas más tarde pudo notarse la desaparicion del hijo mayor de Judasich. Llamado Isa, y su padre, llorando amargamente, vino á decir á Ma-Eddin que los turcos le habian robado á su hijo. Trascurrieron varias semanas. Isa no volvió más. Judasich parecia muy afectado en público, pero bajo su tienda, que se levantaba á la orilla del mar, secaba sus lágrimas y fijaba su mirada ansiosa en el horizonte. La verdad era que Isa se habia echado á nado la noche en que el barco estaba anclado en la rada y que habia ido á bordo del buque turco. Allí, abriendo un cinturón de cuero que llevaba puesto, habia pagado en buenas monedas de oro el precio de su pasaje al capitán, diciéndole: —Si me llevas á Constantinopla, desde ahora te respondo de que el sultán te recompensará como si le hubieras prestado un gran servicio. El buque siguió su camino. Una vez llegado á Stambul, el hijo de Judasich se dirigió hacia el palacio del sultán. Los soldados de la guardia quisieron prohibirle la entrada, pero les habia dicho: —Anunciad al sultán que soy el hijo de Judasich. Al oír pronunciar este nombre, el sultán mandó que le instr. dejaran al joven y dijo, Luego le recibió á lo —¿Vienes de parte de tu padre? —Sí, hijo del pacha—habia contestado Isa.

—¿Vienes á anunciarme dónde están los tesoros de Ma-Eddin? —Vengo para eso. —¿Qué precio pone tu padre á su traicion? —La cuarta parte de los tesoros enterrados. —Concedido—dijo el sultán;—¿dónde están los tesoros? —Mi padre os aconseja que armeis una escuadra y que vengais á cercar la isla de Chipre. —¡Buena! —Vuestros soldados matarán á Ma-Eddin y á todos los suyos, y entonces mi padre os conducirá á la caverna en que están los tesoros enterrados. —Está bien—añadió el Sultán. Y habia armado una escuadra, y algunas semanas más tarde, los soldados de Ma-Eddin que vigilaban en los picos de las rocas, apercibieron una cantidad prodigiosa de velas blancas que el viento empujaba hacia la isla. Entonces Ma-Eddin comprendió que no era seguramente para apoderarse de esa pobre isla, que antes la habia abandonado, para lo que venia el Sultán. No era ni la isla, ni sus soldados, ni sus mujeres, ni sus servidores lo que el Sultán Mahoma II queria, eran sus tesoros. Y reuniendo á sus discípulos, les dijo: —Me han venido. Moctar y Hougli-Hassan, exclamaron: —Maestro, ¿cómo habríamos podido hacer nosotros traicion, cuando no nos habeis confiado vuestra secreta? Si alguno os ha vendido, no puede ser más que este hombre. Y señalaban con el dedo á Judasich. Judasich no se inmutó y les contestó: —¿Cómo he podido yo hacerlos traicion si no me he separado nunca de vos? Pero una de las mujeres del pequeño pueblo que habia seguido á Ma-Eddin, exclamó: —¡Mientes, infame! los turcos no te han robado á tu hijo. Tu hijo se tiró voluntariamente á nado, despues de haber hablado contigo largo rato al borde del mar, y llegó al buque. Yo estaba sentada en la playa detrás de una roca y he oido lo que deciais. En vista de esta acusacion tan terminante y tan exacta, Judasich se turbó y acabó por echarse á los pies del maestro y confesarle su culpa. Pero juró que su hijo Isa no sabia dónde estaban los tesoros. Ma-Eddin le dijo: —Has merecido la muerte, y morirás. Y al mismo tiempo le clavó en el corazon su puñal y Judasich cayó para no levantarse más. —¡Ah! Ma Eddin hizo eso?—preguntó Sir Archibald, en cuyos ojos se vio brillar una repentina alegría. —Sí—dijo Tony,—pero ¿qué puede importarnos eso? —Os lo diré cuando hayais concluido vuestro relato—dijo Sir Archibald. CAPÍTULO XXVI. —Las galeras del Sultán estaban lejos todavía—pregnó Tony.—Faltaban lo menos dos horas para que llegasen al puerto y pudieran desembarcar sus tripulantes. Ma Eddin era un hombre muy resuelto. Sabia que al Sud de la isla, que era muy montañosa, habia una caverna profunda y muy grande, en la que él, sus compañeros y sus rebañes encontrarían seguramente un refugio. Se doblaron lasriendas; se arrojó el ganado hacia delante, y mientras los turcos desembarcaban al Norte, Ma-Eddin y sus compañeros se refugiaban en la caverna, cuya entrada obstruian espesos matorrales.

Los turcos recorrieron la isla. No encontraron en ninguna parte á Ma-Eddin. El cadáver de Judasich, expuesto al sol, servia de pasto á los cuervos. Junto á él Horaba un niño. Era el hijo segundo del traidor. Isa, que servia de guia á los turcos, se echó en sus brazos, y los dos muchachos dijeron al pacha que capitaneaba las tropas de Mahoma II: —Si nos jurais vengar á nuestro padre, indicaremos el refugio de Ma-Eddin. Los turcos juraron y los dos hijos del traidor cumplieron su palabra. Llevaron á los turcos á la entrada de la caverna. Pero Ma Eddin y sus compañeros habian amontonado pedruzcos de roca delante de la entrada, y los primeros soldados turcos que se presentaron fueron destrozados. Entonces los otros, ébrios de cólera, prendieron fuego á los matorrales cercanos. El fuego se propagó á los pedruzcos vecinos. Un viento fuertísimo que se levantó del lado del mar, empujó las llamas y el humo hacia el interior de la gruta, y durante dos dias y dos noches la isla estuvo ardiendo. Ma-Eddin y sus compañeros debian sin duda haber muerto asfixiados. Solo al tercer dia, cuando el fuego se extinguó al exterior, fué cuando el pacha dio la orden de penetrar en la gruta. Pero los primeros soldados que lo intentaron volvieron inmediatamente, diciendo que las rocas de la caverna estaban ardiendo y que faltaba aire respirable. Hubo, pues, que esperar aun más. El pacha dejó escapar sus tropas en los alrededores, esperando á que las paredes de la gruta se enfriaran. Entonces quiso entrar el primero. Pero apenas se habia internado unos cuantos pasos, cayó muerto.